



CIRCULAR N°1 COORDINACIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR 2018

Miércoles 10 de Marzo de 2017

De: Coordinación Convivencia Escolar

A: Padres y Apoderados.

Estimados Padres y Apoderados, reciba de nuestra parte un afectuoso saludo y bienvenida en este año académico. Nos es muy grato contar con vuestra confianza y por sobre todo con su compromiso de apoyo en la gestión que a diario realizaremos para el éxito y el bienestar de nuestros estudiantes.

A continuación, hago llegar la siguiente información relevante para el inicio de este año académico:

I. VÍAS DE COMUNICACIÓN

Con el objetivo de mantener una comunicación fluida y clara entre el colegio y los apoderados, se hace necesario informar en detalle las siguientes vías de comunicación:

Los medios establecidos son los siguientes:

- ✓ **Agenda escolar:** Consignar datos de portada (teléfonos, dirección, seguro particular, entre otros). Revisar y firmar en forma periódica.
- ✓ **Entrevista personal:** Los y las docentes, citarán a sus apoderados al menos una vez por semestre. En el caso de que usted necesite una entrevista deberá realizar una solicitud vía agenda y esperar la respuesta. Existe un horario de atención específico para cada profesor, por lo tanto, se requiere justificar las inasistencias para optimizar los tiempos. En ningún caso se realizarán entrevistas telefónicas o fuera de los horarios informados.

Los grupos de whatsapp de los cursos serán validados como medios de comunicación, en la medida en que estos sean administrados por un integrante de su directiva de apoderados y su uso sea formal, adecuado al reglamento de convivencia escolar. La Dirección del establecimiento, se reunirá con todas las directivas de los cursos, antes de cada reunión de apoderados, está será otra instancia para aclarar dudas.

II. TRANSPORTES ESCOLARES 2018

Se adjuntan los datos de contacto de los transportistas escolares que al **día de hoy**, han presentado toda su documentación reglamentaria vigente y por lo tanto, se encuentran reconocidos por nuestro colegio:

| TRANSPORTE ESCOLAR | CONTACTO |
|----------------------------|-----------------------|
| Sergio Álvarez Lizana | 982677398 - 991251601 |
| Oswaldo Ulloa Leiva | 983396608-997683498 |
| Tamara Real Cerda | 961616466 |
| Carlos Campora Rubilar | 996441495 |
| Gary Campora Gómez | 996441495 |
| Jorge Silva Cáceres | 974796253 |
| Santiago Bernal Morales | 975121275 |
| Edson Bernal Calderón | 979833082 |
| Corina Ravello Pérez | 994300689 |
| Hilda Casanova Riveros | 98670336 |
| Juan Vega Encina | 991234372-994275406 |
| Virginia Alarcón Bastías | 942263381 |
| Luis Suazo Lagos | 981653614 - 986498284 |
| Alonso Fuentes Urra | 999329987-966589332 |
| Raúl Oportus Gonzalez | 983336744 |
| Luis Morales Gálvez | 991360371 |
| Isabel Valderrama Aguayo | 985312978 |
| Jeannette González Rivillo | 990594777 |

Cabe recordar que es obligación de los padres y apoderados escoger y supervisar la gestión de su transporte escolar. Los atrasos de los transportistas en las horas de entrada, serán considerados en el registro del estudiante.

Se recuerda:

El acceso de calle Peteroa es de uso **exclusivo** para furgones escolares, el resto de los estudiantes deben ingresar y retirarse por calle Diego Silva. Cualquier falta de respeto a inspectores o funcionarios en salida Peteroa será sancionada con cambio de apoderado por ser considera una falta grave.

III. LINEAMIENTOS CONVIVENCIA ESCOLAR

Estructura de la coordinación de la convivencia escolar (inspectoras/es por cursos):

Los cursos, al igual que años anteriores, contarán con un/a inspector/a asignado/a, quien realizará seguimiento a temas como asistencia, atrasos, presentación personal, anotaciones, convivencia y situaciones que usted necesite gestionar. La distribución es la siguiente:

| Cursos | Inspectora | Correo |
|--------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| PK – K – 8º | Lorena Cárcamo | l.carcamo@colegiosandiego.cl |
| 1º - 2ºA y B | Lisette López | l.lopez@colegiosandiego.cl |
| 2ºC-D-E y 3º | Judith Gutiérrez | j.gutierrez@colegiosandiego.cl |
| 4º y 5º | Freddy Rivas | f.rivas@colegiosandiego.cl |
| 6º y 7º | Víctor Jara | v.jara@colegiosandiego.cl |

De acuerdo a la normativa vigente, el establecimiento, cuenta con un reglamento de convivencia, el cual regula las distintas situaciones en que se desenvuelven los actores y estamentos de nuestra Comunidad Educativa. En este reglamento se tipifican las faltas en leves, graves y gravísimas según sea el caso, además se indican lineamientos sobre acciones meritorias y asistencia a clases entre otros. Recordamos a Usted que puede conocer el reglamento en agenda escolar (resumen) y su versión completa en página web del colegio (www.colegiosandiego.cl).

IV. ATRASOS Y RETIROS ANTICIPADOS DE ESTUDIANTES

Los inspectores correspondientes a sus estudiantes realizarán seguimiento y citaciones de apoderados, según lo indicado sobre atrasos y retiros en Reglamento de Convivencia Escolar 2018. Se recuerda:

| Cantidad de atrasos | Medida |
|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 3 atrasos | Amonestación escrita |
| 6 atrasos | Citación apoderado |
| 9 atrasos | Citación con C. Convivencia escolar. Aplicación reglamento y trabajo comunitario |

| Hora máxima retiro de estudiante E. B. durante clases | Jornada |
|----------------------------------------------------------|----------------|
| 12:00 hrs. | Jornada mañana |
| 18:00 hrs. | Jornada tarde |
| No se autorizarán retiros pasados estos horarios. | |

Los retiros de estudiantes **SOLO** podrán realizarlo los apoderados registrados en el sistema del establecimiento educacional, personalmente con cédula de identidad, no por agenda ni telefónicamente. Si necesita autorizar a otra persona deberá asistir previamente a firmar dicha autorización con Coordinador de Convivencia Escolar.

Es responsabilidad exclusiva de los Padres y Apoderados informar debidamente al Colegio si existiese algún dictamen de tribunales sobre prohibición de acercamiento en relación a alguno de nuestros Estudiantes y otra persona ya sea esta familiar o no.

V. CERTIFICADOS MÉDICOS

Los certificados o licencias médicas, deberán ser presentados en recepción del establecimiento, en **2 formatos**, original y fotocopia, la cual será timbrada por el colegio y devuelta al apoderado, siendo su único respaldo en caso de existir inconsistencias en el porcentaje anual de asistencia del estudiante a fin de año. No enviar licencias/certificados médicos por agenda, ya que estos no contarán con respaldo timbrado por el colegio. Se recuerda que el porcentaje de asistencia **mínima** para ser promovido de curso es de 85% Anual. El correcto funcionamiento de este procedimiento favorece el proceso académico de los estudiantes.

VI. PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Actualmente se encuentra vigente un plan de evacuación de los estudiantes en caso de emergencia. Este plan indica los procedimientos y zonas de seguridad del colegio y es de conocimiento de estudiantes y docentes. Por lo anterior, solicitamos a usted informarse y respetar las políticas internas e informamos que en caso de una emergencia en que se estime necesario realizar retiro de los estudiantes del establecimiento, estos serán entregados directamente por los docentes en

VII. ACCIDENTES ESCOLARES Y SEGUROS DE SALUD

En el Reglamento de Convivencia Escolar, disponible en página web, se encuentra el protocolo de accidentes escolares, en donde se especifica el procedimiento que seguirá el establecimiento. Se solicita, informar en caso de existencia de enfermedades crónicas.

Respecto a los seguros de salud escolar privado, estos deben ser informados en página principal de agenda escolar (Clínica, teléfono, servicio de ambulancia, etc.). Llenar listado anexo referente a seguros de accidentes particulares.

VIII. UNIFORME / PRESENTACIÓN PERSONAL / UNIFORME DE INVIERNO

El uso del uniforme institucional es obligatorio durante todo el año, respetando color y modelo, según lineamientos de convivencia escolar. Solicitamos respetar las indicaciones de presentación personal, especialmente en lo referido al corte de pelo en varones.

El uniforme de invierno (buzo institucional), comenzará a regir desde el día lunes 16 de abril.

No olvidar marcar con el nombre, apellido y curso todas las prendas de sus hijos(as), con el objetivo de evitar extravíos.

IX. PRÓXIMAS REUNIONES DE APODERADOS

| | |
|-----------|-----------------------------------------------------|
| Abril | 1º Reunión de Apoderados |
| Julio | 2º Reunión de Apoderados |
| Octubre | 3º Reunión de Apoderados |
| Noviembre | 4º Reunión de apoderados |
| Enero | 5º Reunión de apoderados. Entrega de informe final. |

X. TERCERA COLACIÓN JUNAEB

La Dirección Regional de JUNAEB, ha informado mediante Oficio 590/71 de fecha 27/02/2018, que la entrega de la **tercera colación**, para estudiantes beneficiarios, sólo será entregada en establecimientos educacionales que cuenten con servicio de alimentación escolar completa, es decir, desayuno y almuerzo. Por lo anterior, a contar de este año en nuestro Colegio no se realizará entrega de la **tercera colación**, según ordenamiento de JUNAEB mediante su Programa de Alimentación Escolar (PAE).

XI. CALENDARIO DE RECUPERACIÓN

Con motivo del paro de funciones realizado por algunos de nuestros funcionarios a comienzos del mes de marzo, se hace necesario poder recuperar las clases perdidas o desarrolladas de forma irregular. Por lo anterior, el Ministerio de Educación, a través de la SEREMI de educación, nos ha indicado realizar el siguiente calendario de recuperación de clases. Se hace presente que en los días indicados, la asistencia será registrada de forma regular.

| N° | DIA PERDIDO | DIA RECUPERACIÓN |
|----|-------------|------------------|
| 1 | 13.03.2018 | 26.12.2018 |
| 2 | 14.03.2018 | 27.12.2018 |
| 3 | 15.03.2018 | 28.12.2018 |
| 4 | 16.03.2018 | 02.01.2019 |
| 5 | 19.03.2018 | 03.01.2019 |
| 6 | 20.03.2018 | 04.01.2019 |
| 7 | 21.03.2018 | 07.01.2019 |
| 8 | 22.03.2018 | 08.01.2019 |
| 9 | 23.03.2018 | 09.01.2019 |

Respecto a las modificaciones que implica el nuevo calendario escolar en las actividades académicas, estas son:

| ACTIVIDAD | NUEVA FECHA |
|-------------------------------------|-------------------------|
| • COEFICIENTE DOS, SEGUNDO SEMESTRE | • 11 AL 14 DE DICIEMBRE |
| • REVISTA DE GIMNASIA | • 21 DE DICIEMBRE |
| • GRADUACIÓN DE KÍNDER Y 8° BÁSICO | • VIERNES 11 DE ENERO |

XII. ATENCIÓN DE APODERADOS

En caso de inquietudes relativas al desarrollo escolar de su estudiante, por las cuales Usted requiera ser atendido, el procedimiento es solicitar atención vía agenda siempre en primera instancia al profesor/a jefe durante su **horario de atención de apoderados**, quién deberá gestionar una solución. Si el docente no pudiese dar una solución podrá

| Horas | | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|-------|-------------|-------|--------|-----------|--------|---------|
| 1 | 7.45 - 8.30 | | | | | |

derivarlo en una segunda instancia con el departamento correspondiente, ya sea Coordinación Académica o Coordinación de Convivencia Escolar según sea el caso.

| | | | | | | |
|-----------|--------------|----------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------|
| 2 | 8.30 - 9.15 | | | | | |
| 3 | 9.35 - 10.20 | Melissa Valencia | Nilvia Palma | 9:55-10:40 -Caroll Miranda -Carolina Collado | Margarita Solís | Axel Hernandez |
| 4 | 10.20- 11.05 | Andrea Terra | | 10:40-11:25 -Paola Vega -María Luisa Garrido | Carlos Vásquez | Diego Quijada |
| 5 | 11.15- 12.00 | Alejandro Cortés | Cristina González | Cristopher Rodríguez | -Rosa Zúñiga -Catalina Pardo | Miguel Ramos |
| 6 | 12.00-12.45 | Maricella Escanilla | -Jocelyn Lemunao -Carmen Hernández | | | |
| 7 | 12.45-13.30 | | Luz González | | Norma Araya | |
| | 13.30-13.45 | | | | | |
| 8 | 13.45-14.30 | Nicol Quiroz | -Tamara Olivares -Carmen Durán | | Jeannette Peña | Carlos Peña |
| 9 | 14.30-15.15 | Carola Manzanares | Luz Peredo | Katherine Vásquez 14:45-15:30 -Pamela Alcaíno -Margarita Reyes | Roxana Espinoza | |
| 10 | 15.35- 16.20 | Nelly Lopez | Daniza Bennet | 15:30-16:15 -Jacqueline Calderón -Maria Teresa Valenzuela | Claudia Paris | Stephanie Moreno |
| 11 | 16.20-17.05 | Cristian Uribe | Paola Berrios | -Nicol Osorio -Daniela Cortés | | |

XII. ACTIVIDADES CURRICULARES DE LIBRE ELECCIÓN (ACLES)

Pensando en el desarrollo integral de nuestros estudiantes, nuestro establecimiento pone a disposición de sus estudiantes, Talleres deportivos y de formación, adicionales a las actividades curriculares. Invitamos a los apoderados a inscribir a sus estudiantes, de forma gratuita en los siguientes talleres:

Fecha de inicio: sábado 14 de abril

| TALLER | HORARIO |
|---------------------------------------------|---------------------------------------|
| Taller de Art Attack 1° a 5° básico | Sábado desde las 10:00 a 12:00 horas. |
| Taller de Teatro 5° a 8° básico | Sábado desde las 10:00 a 12:00 horas |
| Taller de Charleaders 1° a 8° básico | Sábados desde las 10:00 a 12:00 horas |

| | |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Taller de Gimnasia Rítmica 1° a 8° básico | Sábados desde las 10:00 a 12:00 horas |
| Grupo de baile, Imparables 4° a 8° básico | Sábados desde las 12:00 a 14:00 horas |
| Taller de Patinaje Artístico 1° a 8° básico | Sábados desde las 10:00 a 12:00 horas |
| Taller de Fútbol Masculino 5° a 6° básico | Sábados desde las 10:00 a 11:00 horas. |
| Taller de Fútbol Femenino 5° a 8° básico | Sábados desde las 12:00 a 13:00 horas. |
| Taller de Fútbol Masculino 7° a 8° básico | Sábados desde las 13:00 a 14:00 horas |
| Taller de Voleibol Mixto 5° a 8° básico | Miércoles desde las 19:00 a 20:00 horas |

La realización y mantención en el tiempo de los distintos talleres ACLES, estará sujeta a la cantidad de estudiantes inscritos en cada grupo y su asistencia al mismo. Cabe mencionar que las inasistencias a los talleres deberán ser justificadas por los apoderados.

Para concretar su inscripción a un taller, favor completar formulario disponible al reverso y entregar al docente jefe o al coordinador de talleres ACLES, profesor Miguel Ramos, a más tardar esta semana.

Atte.

Armando Rojas Munizaga
Sub Dirección Colegio San Diego

| | |
|-------------------------------------------------|----------------------|
| Formulario de Inscripción A.C.L.E.S 2018 | |
| Nombre: | Fecha de Nacimiento: |
| Curso: | Teléfono: |
| Nombre del Apoderado: | |
| Dirección: | |
| Numero de contacto en caso de emergencia: | |

Taller a inscribirse:

DATOS DEL ALUMNO, DEBE SER COMPLETADO POR LOS PADRES:

1. ¿Existe alguna causa por la cual su médico le indicó que no participara o limitara su participación en actividades deportivas?
() NO () SI, ESPECIFIQUE.....
2. ¿Toma algún medicamento especificado por su médico?
() NO () SI ESPECIFIQUE.....
3. ¿Tuvo alguna vez una molestia, dolor u opresión en el pecho mientras hacía ejercicio físico?
() NO () SI ESPECIFIQUE.....
4. ¿Tuvo o tiene algún familiar directo (padre, madre, hermanos) que fallecieran súbitamente por problemas cardíacos antes de los 50 años?
() NO () SI ESPECIFIQUE.....
5. ¿Usa lentes de contacto o anteojos para jugar un deporte?
() NO () SI ESPECIFIQUE.....
6. Si conoce su I.M.C, indique cual es.....

Autorización de Inscripción

Yo,....., Rut,....., autorizo a mi hijo(a)..... Para poder inscribirse y participar del taller de,.....Firmo este documento, declarando que los datos dados en el presente formulario, son ajustados a la realidad de mi hija(o). Me comprometo como apoderado a mantenerlos actualizados en caso de variar alguno de ellos.

.....

Firma del Apoderado o Tutor